

19.274-80

H

RECIBIDO

ENE 24 10 02 AM '89

Guayaquil, Enero 19 de 1989.

SUPERINTENDENCIA
DE EMPRESAS
SECRETARIA - GUAYAQUIL

Señores.
INTENDENCIA DE EMPRESAS DE GUAYAQUIL.
Ciudad.

Por la presente le comunico que se va a proceder a anular los títulos acciones de mi representada que se detallan a continuación, por haberse extraviados los mismos: 1) Título No.DOS (2), propiedad de LUIS IBANEZ DELGADO, que contiene la acción #997, de un valor de s/5.000,00; 2) Título No.TRES(3), propiedad de ALBERTO IBANEZ DELGADO, que contiene la acción #998, de un valor de s/5.000,00; 3) Título No.CUATRO(4), propiedad de CARLOS IBANEZ DELGADO, que contiene la acción #999, de un valor de s/5.000,00; 4) Título No.CINCO(5), propiedad de MARIA ROSA IBANEZ DELGADO, que contiene la acción #1000, de un valor de s/5.000,00; 5) Título No.SEIS (6), propiedad de MARIA ROSA DELGADO DE IBANEZ, que contiene las acciones #001 a la 900, inclusive, de un valor de s/4'500.000,00; y, 6) Título No.SIETE (7), propiedad de LUIS IBANEZ RUIZ, que contiene las acciones #901 a la #996, inclusive, de un valor de s/480.000,00.

Los mencionados títulos se van a anular de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, y de acuerdo a lo prescrito en el art.210 de la Ley de Compañías, vigente, luego de hacerse las publicaciones debidas.

ATENTAMENTE.

p' LAMINADORA INDUSTRIAL
Y REPRESENTACIONES L I R
Sociedad Anónima.

OK

X 

ING. LUIS IBANEZ DELGADO
Presidente Administrativo